



NOTICIAS

- Primera
- En Portada
- Opinión
- Sevilla
- Provincia
- Deportes
- Cultura
- Espectáculos
- Andalucía
- Nacional
- Internacional
- Economía
- Sociedad
- Motor
- Internet



AGENDA

- Clasificados
- Cartelera
- Misas y cultos
- Obituario
- Horóscopo
- Tiempo
- Sorteos
- Farmacías
- Pasatiempos
- Programación



SERVICIOS

- Suscripción
- Contactar
- Publicidad
- Quiénes somos

## SEVILLA

[construcción de la línea 1 el nuevo ferrocarril metropolitano de sevilla](#)

### Los comercios afectados por el Metro llevan 10 meses sin compensaciones

**La eliminación del IAE, cuya bonificación se aplicó en otras urbes como Madrid, Barcelona y Valencia, obliga al Consistorio a buscar fórmulas alternativas**



ANA S. AMENEIRO

@ Envíe esta noticia a un amigo

Los comerciantes de la capital sevillana perjudicados por obras de larga duración, como las que se ejecutan desde febrero pasado para la primera línea del Metro de Sevilla, se han quedado sin la vía tradicional de compensación económica con la que el Ayuntamiento les ayudaba a soportar las pérdidas en sus negocios: las bonificaciones o exenciones totales en el Impuesto de Actividades Económicas. Esta opción, incluida en las ordenanzas fiscales de Sevilla, es ahora inviable desde que entró en vigor en 2003 la reforma del IAE, un impuesto que sólo pagan los grandes empresarios que facturan más de un millón de euros.

■ [El Ayuntamiento de Mairena dará ayudas en 2005](#)

A diferencia de Sevilla, esta opción sí la aprovecharon en su día los comerciantes de Madrid, Barcelona y Valencia, tres de las cuatro ciudades españolas que disponen de Metro (Bilbao no ofreció ayuda alguna). Y ello es así por la sencilla razón de que las obras se ejecutaron en los años en los que el IAE se cobraba a todos los empresarios sin excepción. En el caso de Sevilla, los comerciantes de todos los barrios *castigados* por las obras, que llevan ya 10 meses en marcha, no han recibido ningún tipo de ayudas económicas. Inicialmente el Ayuntamiento, a través del delegado de Gobernación Francisco Fernández, prometió compensaciones fiscales a los afectados semanas antes de que las máquinas del Metro empezaran a actuar en Los Remedios (febrero de 2004), pero lo cierto es que estas ayudas no han llegado. Ante la evidencia de que no habrá tales compensaciones fiscales, el Consistorio sevillano dice ahora que va a optar por invertir parte de su presupuesto en dinamizar los comercios de la ciudad con un plan cuatrienal que se anunciará próximamente, según ha afirmado a este periódico la concejal de Economía e Industria Rosamar Prieto, quien no quiso adelantar detalles sobre cuánto dinero se invertirá para este cometido.

Sobre la situación de aislamiento que padece el gremio de República Argentina, Blas Infante y sus alrededores por las obras del Metro, la concejal consideró que lo importante es que estos comerciantes se van a beneficiar de la transformación y reurbanización del barrio por efecto del metropolitano, al igual que sucederá con las demás barriadas salpicadas por los 19 kilómetros de la Línea 1. Frente a esta tesis oficial, la patronal de empresarios de Sevilla (CES) cree que los comerciantes sevillanos afectados por las obras del Metro merecen algún tipo de ayuda para soportar las pérdidas de la falta de clientela.

El gremio de Madrid y Barcelona está buscando vías alternativas de apoyo económico para afrontar las obras de ampliación de su red de Metro ahora que no pueden recurrir a rebajas en el IAE. Estas soluciones pasan por compensaciones por el lucro cesante (el cálculo de los ingresos que dejan de percibir) o por recibir inversiones de una parte del presupuesto que se utiliza para obras públicas. En la capital madrileña los comerciantes del centro pronto sufrirán las obras que llevarán el subterráneo a la Puerta del Sol para conectarlo con el AVE y el Cercanías. Para este caso, el Ministerio de Fomento, el promotor, ha prometido pagarles una ayuda en concepto de "lucro cesante" por la disminución de beneficios. Según Ricardo Lage, secretario general de la Confederación de Comerciantes de Madrid, a tres años vista para que acaben estas obras no se sabe cuánto dinero se dará a cada afectado. El gremio quiere que la liquidación de los pagos sea semestral en lugar de anual para cubrir los daños cuanto antes.

En Barcelona, los comerciantes reclaman que todas las obras que invadan la vía pública cuenten con un porcentaje de presupuesto para dinamizar la zona afectada, una propuesta que ya han presentado formalmente al Ayuntamiento. Según Miguel Ángel Fraile, secretario general del Consejo de Gremios, no había otra compensación más que el IAE cuando se hicieron las obras



BUS



Ec

del Metro por lo que ahora hay que buscar otras salidas. Para la Línea 9 del Metro se espera que el Ayuntamiento acceda a destinar una partida del montante total del presupuesto que se va gastar, algo que "sería muy importante para los comercios" siempre que lo gestionara un consorcio formado por administración y comerciantes. Fraile no es partidario del lucro cesante en estos casos por considerarlo incompatible con el sistema fiscal de módulos.

---

---



© Copyright Federico Joly y Cia, S.A.  
Calle Rioja 13, 1º, 41001 Sevilla - España -

